

QUILMES, 28 de octubre de 2008

VISTO la Resolución (C.D.) N° 118/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto, el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales propuso al Consejo Superior la designación de docentes en la Planta Interina del Departamento.

Que en dicha Resolución se omitió la inclusión de los docentes Bruno De Angelis y Silvia Ratto.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**LA DIRECTORA
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la designación del Profesor Bruno De Angelis en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, tal como figura el Anexo que forma parte de la presente Resolución, retroactiva al 1º de agosto de 2008 y hasta el 31 de enero de 2009.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la designación de la Profesora Silvia Ratto en la Planta Interina del

Departamento de Ciencias Sociales, tal como figura el Anexo que forma parte de la presente Resolución, retroactiva al 1º de agosto y hasta el 6 de octubre de 2008.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 038/08